

TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE: EL CASO DEL CENTRO HISTORICO DE LA HABANA, CUBA.

Autores: MSc. Maite Echarri Chávez (Archivo Nacional de Cuba) E mail arnac@ceniai.inf.cu ***Dr. Eduardo Salinas Chávez*** (Facultad de Geografía, Universidad de la Habana) E mail esalinas@geo.uh.cu

Introducción

En la era de la globalización, el rescate de los valores locales y regionales supone retos para aquellos en quienes recae la tarea de organizar y fomentar el desarrollo; se trata no solo de la revitalización de los recursos para su salvaguarda sino de dotarlos de una funcionalidad que se revierta en la rentabilidad de los mismos. Tal es el caso de Cuba; que se ha consolidado, en la última década como el principal destino turístico del Caribe con un incremento sostenido del número de turistas que a ella arriban alcanzando en el año 2003 1 900 000 visitantes.

A fines de la década de los 80, los procesos ocurridos en la geopolítica mundial y sus efectos a esa misma escala provocaron en Cuba una crisis económica doblemente aguda. La búsqueda de soluciones rápidas y factibles a corto, mediano y largo plazos obligaron a la recuperación de viejos espacios y al cambio de funciones en otros.

El turismo se vislumbró entonces como una salida adecuada. El reajuste de proyectos y el desarrollo de nuevos enfoques para la captación de turismo internacional permitieron el despegue económico de no pocos territorios del país.

Tradicionalmente la promoción turística de Cuba se apoya en el reconocido privilegio climático y sus excelentes playas pero es indudable que no tuvo, en sus inicios, muy en cuenta su inapreciable legado urbanístico, arquitectónico y artístico. El patrimonio cultural se asumió fundamentalmente en sus aristas históricas y contemplativas, sin que se aprovechara a plenitud el valor de esos

ambientes como atractivos para el turismo¹, no así en Trinidad y La Habana Vieja que se mantuvieron vinculadas al sector turístico.

Lo que hoy conocemos como Centro Histórico es el área que comprende el casco fundacional y el borde monumental que se desarrolló en el ejido de las murallas, inscripto en el municipio Habana Vieja. Ocupa una superficie de 214 ha, con 242 manzanas, abrigando una población de 68 567 habitantes. Fue durante siglos la CIUDAD, por lo que puede entenderse hoy día como la unidad urbana más compleja que continúa reuniendo una gran diversidad de estilos, funciones y potencialidades, lo que hacen de él uno de los lugares de mayor centralidad reconocida a escalas nacional e internacional e incluso en condiciones críticas de depresión económica se mantiene como polo de atracción donde destaca su polifuncionalidad y las fuertes relaciones laborales y culturales con la población.

Los planes para el Centro Histórico integran los esfuerzos de restauración y rehabilitación bajo un enfoque de viabilidad económica dentro del cual la actividad turística juega un papel dinamizador y generador de recursos.

En este trabajo se abordan de forma holística las relaciones que se establecen entre los cambios generados por el sector turístico en su dimensión económica y la repercusión espacial que implican dichos cambios para el Centro Histórico de La Habana, para lo cual se han aplicado diversos indicadores como el Índice de Centralidad Turística (Biagini, 1986) y la Tasa de Frecuentación Turística (Defert, 1967) y se trabaja en la determinación de la Capacidad de Acogida Turística de las diferentes zonas del mismo.

TURISMO DE PATRIMONIO

El turismo de patrimonio es una actividad con una larga historia siempre que se considere al patrimonio como el centro de los productos que se ofrecen y constituye además la principal motivación de los turistas que a él acuden (Swarbrooke, 1998).

¹ Regal, I. Y J.Santamarina. 1997 El Patrimonio Cultural y el Turismo en Cuba, En: "Turismo cultural en América Latina y el Caribe". UNESCO- ORCLAC. p. 116-120.

El patrimonio puede definirse, en el sentido más amplio, como todos los vestigios, ya sean tangibles o intangibles, del pasado. Incluye al paisaje natural, el medio construido, labores culturales, idioma, creencias religiosas y tradiciones culturales (Herbert, 1989). Los edificios y sitios históricos constituyen el ejemplo más claro del patrimonio arquitectónico. Sin embargo el patrimonio cultural incluye, además, a los sitios arqueológicos y los museos, los tesoros artísticos, tradiciones musicales, costumbres, folklore, celebraciones, actividades religiosas, costumbres sociales, patrones agrícolas, e incluso a la propia población local (Hall y Zeppel, 1990).

A partir de la revolución industrial, debido al aumento del tiempo libre, la disponibilidad de ingresos y las mejoras en la movilidad, el volumen de los viajes turísticos aumentó de manera significativa, y dentro de ellos se manifiesta una creciente apreciación por visitar sitios que evoquen el pasado a lo que ha contribuido la posibilidad de acceso a dichos sitios y los mayores niveles de educación.

El turismo constituye un pilar importante de la economía de muchas ciudades históricas, habiendo contribuido también a la puesta en marcha de importantes procesos de rehabilitación arquitectónica y de recuperación urbana en el sentido más amplio; de ahí se deriva la necesidad de prestarle mas atención considerando sus múltiples implicaciones.

Samuel Johnson ve a las ciudades históricas turísticas como aquellas donde el turista *entra en la ciudad de noche, reconoce en la mañana y entonces apresuradamente va a otro lugar con una sorprendente confusión de recuerdos de palacios e iglesias*. Pero la realidad muestra que es mucho más que eso.

Aunque los turistas consumen sólo una pequeña parte de la demanda total, muchos aspectos de la ciudad son importantes para la experiencia turística. Ellos buscan sentirse parte del lugar y al redescubrir el patrimonio valoran con nostalgia el pasado, buscan experimentar lo auténtico, lo que constituye una fuerte razón para emprender un viaje.

El uso de la ciudad como espacio de integración de productos turísticos responde, de hecho, al interés creciente de la población por las cuestiones culturales y a la intensificación de prácticas de uso múltiple del espacio.

Sea como fuere, el turismo se ha convertido en una actividad privilegiada en el caso de las ciudades con patrimonio. Si intervenir en defensa del patrimonio monumental es una necesidad si se desean evitar abandonos y sustituciones y promover mejoras y recuperaciones, el turismo está permitiendo no solo la protección del patrimonio, sino también su revitalización a través de la generación de usos plurales. El desafío está, en todo caso, en plantear un modelo de desarrollo que represente un compromiso sostenible entre los principios de una correcta conservación en términos de valor, autenticidad e intensidad y los intereses del mercado turístico. Debe recordarse que la funcionalidad turística del espacio monumental implica unos riesgos directos e indirectos sobre su propia estructura física, dado que fue diseñado en su momento para poblaciones muy reducidas (Marchena, 1997).

TURISMO EN CENTROS HISTORICOS

Mundialmente los destinos de tipo cultural y entre ellos los de patrimonio son sitios cuyo principal atractivo lo constituye la monumentalidad y riqueza histórico-artística del espacio urbano: ciudades que han conservado sus centros históricos sin mayores modificaciones o con desarrollo armónico donde aún se pueden leer y encontrar las huellas de diversas épocas pasadas.

En el caso de las ciudades Patrimonio de la Humanidad, la ciudad en sí constituye el producto y atractivo central de esta actividad, y el turismo puede favorecer esta voluntad conservacionista, cumpliendo la doble función de proteger el medio y constituir el producto central.

El turismo en Centros Históricos tiene varias características propias (Hernández y Loritz, 1997):

- Es mayoritariamente un turismo de corta estancia en el destino, ya que se comparte la visita con otros sitios y modalidades. La estancia media es

reducida y existe gran cantidad de excursionistas que tan solo pasan unas horas en el.

- Es un turismo itinerante, de recorrido, lo que implica desplazamiento por el lugar; basa su acción en conocer sitios, que al estar distribuidos en el territorio generan rutas y recorridos para poder abarcarlos y conectarlos.
- La acción de los turistas está orientada al conocimiento y visita de lugares de interés cultural, artístico, histórico, y al consumo de servicios y productos con un fuerte carácter local.
- Al ser un turismo de paso, de corta estancia, la planta gastronómica y comercial adquiere más desarrollo que la planta de alojamiento. Los sitios de recreación tampoco alcanzan mayores dimensiones.

El desarrollo de la actividad turística en ciudades patrimoniales resulta positivo pues permite: revitalizar la ciudad, habilitar antiguas edificaciones, aumentar los servicios, valores sociales y ambientales y diversificar la oferta de sol y playa (Martinez, 2001). En ellas, la sostenibilidad turística esta estrechamente relacionada con el logro de modelos integrados a la economía y la sociedad, así como preocupados por las nuevas demandas de accesibilidad y movilidad que el turismo genera.

El espacio turístico, dentro de los Centros Históricos, se vincula fuertemente a su estructura urbana. Los atractivos turísticos no pueden limitarse al conjunto edificado sino a los valores totales que conforman el entorno urbano. El aprovechamiento de todos los potenciales y el reconocimiento de éstos permiten diseñar este espacio de manera coherente e integrada al propio sistema turístico.

El mayor provecho de la actividad turística dentro del Centro Histórico se alcanza cuando los usuarios permanecen en su entorno, visitan la mayor cantidad de lugares y consumen dentro del mismo. A veces, muchos visitantes entran al Centro, lo recorren en poco tiempo y salen sin generar mayores consumos; la misión consiste entonces en cómo organizar el destino como un producto integrado, atractivo, que favorezca la estancia y el consumo.

El desarrollo turístico sostenible en las ciudades históricas debería ser no solo un deseo, cuya operatividad presenta dificultades insuperables, sino una estrategia necesaria para insertar el turismo en un marco de compatibilidad con el patrimonio, con el medio ambiente, con la sociedad y con la economía (Troitiño, 2002).

PARTICULARIDADES DEL TURISMO EN EL CENTRO HISTORICO DE LA HABANA

Los Centros Históricos dentro del mercado cubano resultan suficientemente atractivos para el desarrollo del turismo, a la vez, la rehabilitación con estos fines tiene que responder a las necesidades de este mercado para garantizar la rentabilidad de la inversión.

El Centro Histórico de la Habana fue declarado Monumento Nacional según los preceptos establecidos en la Ley No.2, Ley de Monumentos Nacionales y Locales, del 4 de Agosto de 1977.

A partir de 1980, desde la Oficina del Historiador comienza una escalada en el proceso de creación de una conciencia popular respecto a los valores culturales del Centro Histórico. Un año después el Estado proveyó de fondos a la Oficina para las inversiones en el proceso de restauración de del Centro Histórico, desarrollándose el mismo a partir de planes quinquenales, siguiendo una estrategia de concentración de las acciones en dos plazas principales: Plaza de Armas y Plaza de la Catedral y, en los ejes Oficios, Mercaderes, Tacón y Obispo. Inmersos en esta monumental tarea y teniendo en cuenta la obra realizada, la voluntad a favor de la salvaguarda, el valor patrimonial concentrado en el territorio y la importante gestión internacional en pro de la herencia arquitectónica y urbana, determinaron que en 1982 el Centro Histórico fuera declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

En su localización espacial y funcionalidad el turismo está relacionado con las áreas de mayor centralidad, de altos valores paisajísticos, históricos, arquitectónicos y, en algunos casos, ambientales y, a aquellos que ofrecen un

patrimonio edificado propicio para el desarrollo de un equipamiento propio o complementario.

Es necesario apuntar que al igual que otras actividades socioeconómicas, la turística, no tiene como resultado la ocupación absoluta y homogénea del territorio. En general los atractivos turísticos son puntuales y aunque en ocasiones puedan abarcar áreas mayores (parques nacionales, reservas naturales, etc.) dejan importantes espacios donde se localizan otras actividades no turísticas.

Con el fin de organizar el destino como un producto integrado, atractivo, que favorezca la estancia y el consumo, la estructuración debe contemplar:

- Que haya una buena relación espacio-tiempo evitando recorridos demasiado largos entre dos puntos, seleccionando las mejores visuales.
- Abarcar en el recorrido la mayor cantidad de atractivos intentando combinar elementos de diferentes categorías de uso.
- Lograr una buena distribución de la planta complementaria.
- Evitar crear zonas despobladas o con espacios públicos vacíos.
- Potenciar una imagen de conjunto evitando los cambios bruscos en el medio físico y social.
- Información y promoción de los atractivos.

Teniendo en cuenta las premisas antes mencionadas quedaron definidos los elementos siguientes:

- ♦ **Focos:** son los sitios de mayor frecuentación turística provocando un fuerte consumo por parte de este sector de su propio espacio y entorno inmediato; se convierten en puntos de centralidad constituyendo el atractivo base de la zona generando acciones que terminan de consolidarlo. Se reconocen focos de primera y segunda categoría; los de primera por su carácter distintivo, único o central atraen a la mayor afluencia, son algo así como “*lo indispensable de conocer*”; mientras que los de segunda atraen a un turismo más especializado o de mayor estancia en el destino.

- ◆ **Recorridos conectores:** son las vías que conectan los diferentes focos, o algunos de éstos, con los accesos y salidas de la ciudad, potenciándose a lo largo de estas actividades turísticas.
- ◆ **Zonas de influencia:** constituye el área que se genera alrededor de los focos y en las inmediaciones de los recorridos conectores.

El Centro Histórico de La Habana está clasificado en sectores funcionales correspondiéndose los mismos con áreas diferenciadas por sus características tipológicas, funciones tradicionales y vocación que presentan bajo el presente proceso inversionista y revitalizador de actividades. Se estableció una división territorial que intentaba cumplimentar los objetivos siguientes:

- Proteger el territorio en aras del cumplimiento de sus principales planteamientos básicos, o sea: proteger y respetar la clara vocación residencial del Centro Histórico, avalado por la tipología edificatoria y por su historia.
- Potenciar el turismo y la terciarización en términos permisibles de usos y en áreas restringidas aptas para tales fines.
- Promover aquellos usos y funciones que logren un Centro diversificado teniendo en cuenta la disposición, costumbres y potencial físico para cada zona.

De tal forma el territorio quedó dividido en ocho sectores funcionales, los cuales se identifican a continuación:

- T1: Catedral-Plaza Vieja: potencialidad para actividades turísticas y terciarias
- T2: Corredor Obispo-O'Reilly: potencialidad para actividades terciarias
- T3: Paseo del Prado: potencialidad para actividades turísticas y terciarias
- T4: Calle Muralla: potencialidad para actividades terciarias
- R1: "El Angel": residencial
- R2: "Belén-San Isidro": Residencial
- MR: "Cristo-San Felipe": Mixto – Residencial
- M: "Litoral Sur: Muelle de Luz-Estación Central": Uso mixto.

El planeamiento de la actividad turística se desarrolla fundamentalmente en los sectores con intensidad terciaria, los cuales presentan las características siguientes:

- **T1:** Vincula cuatro de las cinco plazas principales: Catedral, de Armas, San Francisco y Vieja. Presentan un marcado carácter histórico-cultural y predominio de instalaciones afines. Al contener también los parques de la Avenida del Puerto y la Aduana con sus espigones, en fase de consolidación, para el atraque de cruceros, le añade ofertas recreativas y el arribo sistemático de excursionistas.
- **T2:** Calles históricamente comerciales, que unen la Plaza de Armas con el Parque Central, en un eje conector de fuerte direccionalidad.
- **T3:** Incluye el Parque central, Capitolio Nacional, parte de la calle Monte y los parques de la Estación Central de Ferrocarriles. Presenta una estructura hotelera consolidada y en proceso de recuperación, edificios monumentales y el Paseo del Prado, conformando un conjunto urbanístico altamente cualificado. Puede asimilar un mayor flujo de turistas y una variada red extrahotelera.
- **T4:** Predominan las edificaciones de grandes almacenes y antiguos comercios mayoristas, actualmente con un alto grado de deterioro y pérdida de funciones, ofreciendo un valioso patrimonio “industrial” favorable para su refuncionalización.

En un contexto general de crecimiento de la demanda turística, las ciudades históricas, en tanto que ecosistemas patrimoniales, se enfrentan al reto de la gestión responsable y sostenible de las actividades relacionadas con el ocio y el turismo. Al igual que ocurre en los espacios naturales, el turismo no es una actividad inocua en la ciudad. De hecho, en los denominados destinos maduros la alta afluencia de visitantes empieza a plantear problemas puntuales de saturación turística concentrados espacial y temporalmente. Se trata entonces de minimizar los impactos que la afluencia masiva supone para el medio ambiente urbano y el patrimonio, no solo fijando umbrales de utilización sino diseñando estrategias de

gestión, para cada caso en particular, que permitan diversificar itinerarios, canalizar flujos de visitantes y redistribuirlos espacial y temporalmente (García, 2000).

Los enfoques tradicionales en el estudio de los impactos turísticos tipifican los mismos agrupándolos en impactos físicos, económicos y sociales. Si bien inicialmente los estudios se inclinaban hacia los impactos de tipo económico al constituir los más fácilmente cuantificables y ser los más positivos para la población local, a partir de los años 90 se comienzan a tener más en cuenta los impactos físicos y sociales para los cuales es necesario tomar en consideración aspectos más cualitativos que, por lo general, son tipificados como no cuantificables y negativos, como el precio ecológico y social que hay que pagar por el beneficio económico que genera la actividad turística (Glasson, 1995).

Se trata entonces de encauzar el desarrollo turístico dentro de unos umbrales de sostenibilidad que aseguren la salvaguarda y conservación de los recursos culturales y patrimoniales que sustentan la propia actividad actualmente.

Los estudios de capacidad de carga o acogida turística constituyen uno de los que se podrían considerar primeros intentos de aplicar el concepto de sostenibilidad en relación con la gestión de la actividad turística en espacios de distinta índole. Ha sido el instrumento utilizado junto con los estudios de impacto ambiental para dar respuesta a los problemas de la afluencia masiva de visitantes en espacios recreativos y para racionalizar el uso abusivo y el deterioro de los recursos que sustentan esa actividad recreativa. La capacidad de acogida, como un elemento de sostenibilidad implica una gestión del turismo, en la cual los niveles de actividad y desarrollo turístico se mantienen dentro de unos límites asumidos como aceptables por la colectividad interesada (García, 2003).

De ahí que el contenido del concepto de capacidad de carga está directamente vinculado a la fase de desarrollo de la ciudad como producto turístico y a las propias características de los visitantes.

Muchas ciudades históricas no podrán soportar un incremento creciente en el número de visitantes: su capacidad de acogida es limitada. Hay tres conceptos de capacidad de acogida que deben considerarse de forma combinada: **capacidad**

de acogida física, a partir de cuya superación el patrimonio natural y cultural se ven afectados negativamente; **capacidad de acogida económica**, una vez superada provoca que las otras funciones de la ciudad empiecen a sufrir efectos negativos y la economía urbana pueda empezar a resentirse y la **capacidad de acogida social**, cuando el número de visitantes es excesivo, los residentes perciben el turismo como algo negativo y las relaciones con la sociedad local empiezan a ser conflictivas.

En nuestro caso tratamos de realizar un acercamiento a estos temas con vistas a viabilizar la toma de decisiones de los gestores de la actividad turística en el Centro Histórico de la Habana.

Sectores funcionales y su estructura.

La asimilación turística del territorio ha estado vinculada a diferentes actividades afines con la actividad terciaria, y en especial relacionada a los sectores funcionales con potencialidades para el desarrollo de las mismas tal como muestra la tabla siguiente.

Tabla 1 Total de Establecimientos por Sectores Funcionales.

Actividad	Sector T1	Sector T2	Sector T3	Total
Hospedaje	9	1	5	15
Comercio	8	19	7	34
Gastronomía	17	8	14	39
Culturales	38	6	9	53
Total	72	34	35	141

Fuente: Elaboración propia

De los 141 establecimientos, incluidos en los sectores analizados, el mayor porcentaje corresponde a los vinculados a las actividades culturales (37,6%), seguido por la actividad gastronómica (27,6%), que incluye restaurantes y

cafeterías, los comercios que representan el 24,2% y finalmente las instalaciones de hospedaje con solamente el 10,6%.

La mayor cantidad de establecimientos se localiza en el sector T1, y representan el 51,1% de todas las instalaciones existentes en la actualidad, mientras que para los sectores T2 y T3 los porcentos se mantienen relativamente proporcionales (24,1% y 24,8% respectivamente).

Hemos considerado necesario además incluir el análisis de otros índices que permitan evaluar el impacto de la actividad turística a escala territorial como el Índice de Centralidad Turística (ICT) (Biagini, 1986), el cual puede ser aplicado tanto a recursos básicos (b) que son aquellos recursos que pueden ser utilizados por los turistas pendulares, como a los no básicos (nb), utilizados por los turistas que pernoctan en la localidad, dígase alojamiento en general. Queda expresado en la fórmula:

$$\text{ICT (b,nb)} = \sum(S_i P_i)$$

Donde:

S_i : número de unidades funcionales de un determinado recurso

P_i : coeficiente de localización o rango, (expresado en unidades adimensionales) según la fórmula:

$$P_i = 100/\sqrt{T_i}$$

Donde:

T_i : número total de unidades funcionales del servicio i en el área estudiada.

El ICT resulta un útil instrumento para detectar el impacto de la actividad turística en una red de asentamientos; es una explicación de la organización del espacio a partir de las relaciones que entre los elementos del sistema sugiere la jerarquía de los recursos turísticos. Además permite un proceso de verificación subsiguiente que incluirá el establecimiento de la jerarquía urbana a partir del volumen de frecuentación turística de los diferentes sectores y un trabajo de campo que, en

forma de encuestas, habrá de verificar la gravitación espacial suscitada por la jerarquía funcional (Callizo, 1991).

En los recursos básicos se incluyeron aquellos relacionados con la oferta gastronómica, comercial y cultural.

El cálculo del ICT, arrojó los resultados siguientes

SECTOR	ICT
T1	909,1
T2	512,2
T3	467,5

La jerarquía, en cuanto a este tipo de recursos, está liderada por el sector T1, seguido de T2 y finalmente T3. En cada caso los mayores aportes lo hacen, para T1 la actividad cultural (490,2), para T2 la comercial (296,4) y para T3 la gastronómica (242,2) lo que conlleva a determinar la especialización de cada sector.

Para la actividad de hospedaje, el ICT calculado muestra los valores siguientes:

SECTOR	ICT
T1	232,2
T2	25,8
T3	129,0

Se evidencia una jerarquización dominada por T1; sin embargo es preciso señalar que este índice no incluye el número de habitaciones o plazas lo que pudiera conllevar a distorsionar la realidad. En nuestro caso, si bien el número de unidades funcionales de T1 supera a los de T3, el número de habitaciones de este último cuadruplica a las del primero. De ahí la necesidad de complementarlo con otro tipo de índice que incluya los indicadores antes mencionados.

A tales efectos decidimos incluir la Tasa de Frecuentación Turística (Defert, 1967), que parte de la fórmula.

$$\text{TFT} = L \times 100 / P$$

Donde:

L: número de camas turísticas en la localidad

P: población permanente en la localidad

Los resultados de esta formulación permiten establecer un muestrario tipológico a partir de umbrales de especialización funcional; permite además, considerado en su dimensión temporal dar cuenta de la evolución de las relaciones dinámicas entre la población residente y la turística.

En 1995 cuando comienzan los programas de desarrollo turístico, el Centro Histórico contaba con 489 habitaciones (978 camas, distribuidas en los sectores T1 y T3, 12 y 477 respectivamente), comprendiendo una población de aproximadamente 70280 habitantes, de los cuales 4480 pertenecían al sector T1 y 11200 al T3, de lo que resultan los TFT siguientes.

	TFT
Centro Histórico	1,38
Sector T1	0,54
Sector T3	8,5

Tanto para el Centro Histórico como para T1 los valores se encuentran en el límite inferior de la escala correspondiente a la mínima función turística, mientras que el valor para el sector T3 se encuentra más próximo al límite superior del propio rango.

El proceso inversionista conllevó a la migración de la población residente en los inmuebles a intervenir produciéndose un éxodo de habitantes cuyos valores disminuyeron en el orden de los 2000.

Hoy el Centro Histórico dispone de 994 habitaciones (1988 camas), correspondiendo 183 al sector T1 y 755 al sector T3, con una población de 68567 habitantes (3244 en T1 y 10152 en T3). El cálculo del TFT arroja los resultados que se muestran en la tabla siguiente.

	TFT
Centro Histórico	2,9
Sector T1	9,8
Sector T3	14,8

Si bien para el Centro Histórico el valor indica un ligero incremento se mantiene, al igual que en el caso anterior, en una mínima función turística; sin embargo a nivel de sector los valores registran un aumento considerable estableciéndose, para T1, en el límite superior que corresponde a la mínima función turística, y para T3 el saldo cuantitativo indica una tendencia a la semiespecialización en el sector.

Teniendo en cuenta que el proceso inversionista prevé la incorporación de 1175 habitaciones (2350 camas) y, por consiguiente, el desplazamiento de la población residente en los inmuebles a intervenir, es recomendable el seguimiento de la Tasa de Función Turística que permita establecer los límites de especialización de las estructuras espaciales a las que se incorporarán las habitaciones previstas.

La estructuración de los sectores funcionales reconoce:

- 7 focos de primera categoría (4 existentes, 1 en consolidación y 2 potenciales)
- 4 focos de segunda categoría (2 existentes y 2 potenciales)
- 10 recorridos, conectores o perimetrales, los cuales vinculan 8 puntos claves de acceso.

Tres de los actuales focos de primera categoría (Plaza de Armas, Plaza de la Catedral y Plaza de San Francisco), 1 potencial (Plaza Vieja) y 1 foco de segunda categoría potencial (Palacio de Artesanía) se localizan en el sector funcional T1,

mientras que el sector T3 incorpora 2 focos de primera actuales (Capitolio-Parque Central y Paseo del Prado) y 1 de segunda (Museo de la Revolución); el resto de los componentes de la estructuración: Casa Natal de José Martí, Iglesia y Alameda de Paula y Plaza del Cristo, todos focos de segunda categoría potenciales, se encuentran vinculados a sectores de uso mixto y residencial mixto, los cuales admiten la incorporación de actividades terciarias adecuándolas a las características tipológicas existentes. Además incorpora puntos de interés, edificaciones y parques que deberán ser identificados de acuerdo al tipo de recurso.

CONCLUSIONES

La planificación de la actividad turística en el Centro Histórico de la Habana ha estado asociada a la definición de sectores funcionales y de estructuras espaciales que los definen.

Los sectores funcionales con potencialidades para actividades turísticas y terciarias y los elementos estructurales que los componen han constituido la base teórica y funcional para el desarrollo de los programas de rehabilitación y refuncionalización del sector terciario y turístico.

La asimilación turística del territorio se ha caracterizado por la explotación de recursos relacionados con las actividades de hospedaje, comercial, gastronómica y cultural.

El cálculo de índices espaciales permitió la clasificación de los sectores funcionales según los recursos existentes en los mismos definiendo las vocaciones siguientes: Cultural para T1, Comercial para T2 y Hospedaje y Gastronomía para T3.

La determinación de la Tasa de Función Turística reconoció que la incorporación de nuevas habitaciones, el aumento en el número de camas y el consiguiente desplazamiento de la población residente ha conllevado a establecer diferentes umbrales de especialización funcional para el Centro Histórico y los sectores

funcionales en particular, evidenciándose aumentos cuantitativos que reflejan cierta tendencia hacia la semiespecialización en el sector turístico.

Los focos de primera categoría, dado su nivel de centralidad, han sido priorizados en los programas de rehabilitación, por lo que predominan imágenes recuperadas, variadas y atractivas, coincidiendo con áreas limpias, con higiene comunal adecuada, con espacios verdes y abiertos que permiten el descanso y esparcimiento, por lo que se han consolidado en sus funciones resultando imprescindibles para el desarrollo de los programas turísticos actuales.

Si bien los focos de segunda categoría implican imágenes urbanas y problemáticas ambientales que limitan la incorporación de actividades turísticas y terciarias en estos momentos, las futuras inversiones a realizar en los focos potenciales principalmente asociados al borde litoral del territorio, consideran la rehabilitación y adaptación de espacios para el disfrute, la recreación y el esparcimiento que conllevarán al desarrollo paulatino y ascendente en dichas áreas cuyos valores añadidos permitirán el enriquecimiento de la oferta en dichos focos.

Los recorridos mantienen una marcada vocación residencial, comercial y gastronómica, asociada a problemáticas ambientales negativas incorporando espacios públicos subutilizados y poco reconocida.

La distribución espacial y la localización de los recursos histórico-culturales indican una alta concentración y variedad en el sector funcional T1 y en los elementos estructurales que lo definen, mientras que la oferta se considera reducida y poco variada en los focos de segunda categoría.

Los recursos infraestructurales incorporan modalidades afines con el patrimonio arquitectónico y urbano asociándose los mismos a los recorridos y focos de primera categoría quedando desprovistos de los mismos los focos de segunda categoría.

Bibliografía

1. ASHWORTH, G. *Tourism policy and planning for a quality urban environment: the case of heritage tourism*, en *Tourism and the environment-regional economic and policy issues*. The Netherlands, 1992, H. Briassoulis, pp. 109-120.
2. ASHWORTH, G. Y J. TUNBRIDGE *The tourist-historic city*, Engand, John Wiley & Sons, 1990.
3. BALLART, J. Y J. TRESSERAS *Gestión del Patrimonio Cultural*, Barcelona, Ariel, 2001
4. BARRAS, F. *La Habana a mediados del siglo XIX*. Memorias de Antonio de las Barras, Madrid, Imprenta de la Ciudad Lineal, 1925, pp.24-48.
5. BARRETO, M. *Turismo e legado Cultural*, Campinas, Editora Papirus, 2000.
6. CALLIZO, J. *Aproximación a la Geografía del Turismo*, En *Espacios y Sociedades*, No.21. Editorial Síntesis, Madrid, 1991.
7. CARRANZA, F. X. *Los Instrumentos de Gestión Territorial del Turismo, Tema 1 Territorio y Turismo*, Master en Gestión Turística para el Desarrollo Local y Regional, CETT, Barcelona, 2003.
8. CARRANZA, F. X. *Los Instrumentos de Gestión Territorial del Turismo, Tema 3 Espacio Urbano*, Master en Gestión Turística para el Desarrollo Local y Regional, CETT, Barcelona, 2003.
9. ECHARRI, M. *Breve historia del mapa turístico de La Habana*, en *Boletín del Archivo Nacional*, 1998, No.11. pp. 57-68.
10. ECHARRI, M. *Diagnóstico de la actividad turística en el Centro Histórico de la Habana*, Tesis en opción al Título de Master en Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Facultad de Geografía, Universidad de la Habana, 2001, (inédito).
11. ECHARRI, M y E. SALINAS *Turismo de Patrimonio en el Centro Histórico de la Habana (Cuba)* en A. Cappaci (Editor) *Paisaje, Ordenamiento Territorial y Turismo Sostenible*, Universidad degli Studi di Génova, Génova, 2003, pp. 69-80.

12. EZAGUI, C. *Los principios del turismo moderno*, Editorial Planeta Venezolana SA, 2000.
13. GARCIA, M. *Turismo y Medio Ambiente en ciudades históricas. De la capacidad de acogida turística a la gestión del flujo de visitantes*, Anales de Geografía de la Universidad Complutense, 2000 # 20, pp.131-148.
14. GARCIA, M. *Turismo y Conjuntos Monumentales: Capacidad de Acogida Turística y Gestión de Flujos de Visitantes*, Editorial Tirant lo Blanch, 2003, 526 pp.
15. HABAGUANEX *Investigación de mercado hotelero*, Informe Inédito, 2000.
16. HALL, C. y H. ZEPPEL *Cultural and Heritage Tourism: The new Grand Tour*, en Historic Environment, 1990, Vol., No.3/4. pp. 86-89.
17. HERBERT, D. *Leisure trends and the heritage market*, en Estudios y Perspectivas en Turismo, Canadá, 1989, Vol.6, pp.193-208.
18. HERNÁNDEZ, R. y L. LORITZ *Acercamiento al plan especial de desarrollo del turismo en las ciudades*, La Habana, 1997.
19. INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA *Turismo y desarrollo sostenible en las ciudades históricas con patrimonio arquitectónico monumental*, Madrid, Editorial Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, 1996, Vol. II y III.
20. LAGO, M; D. CHACÓN y A. MONTES DE OCA *Ciudad de la Habana*, en Revista Circuitos Turísticos, Boletín Informativo para Guías de Turismo, la Habana, Centro de Información e Investigación en Turismo, 1997.
21. LEAL, E. *La Habana Vieja: Patrimonio de la Humanidad*, Informe, La Habana, 1986.
22. MARTÍNEZ, A. 2001. *Notas de clase del curso Turismo y desarrollo sostenible*, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, 2001.
23. MILNE, S y S.TUFTS *Museums: a supply-side perspective*, En Annals of Tourism Researc, 1999, Vol.26. No.3, pp. 613-631.

24. MOLSTAD, A., K. LINDBERG, D., HAWKINGS and W. JAMIESON *Sustainable Tourism and Cultural Heritage. A Review of Development Assistance and Its Potential to Promote Sustainability*, NWHO, Noruega, 1999.
25. OMT *Seminar on new forms of demand new products*, Madrid, Organización Mundial del Turismo, 1991.
26. PEARCE, D. *Tourism in Paris. Studies at the microscale*, En *Annals of Tourism Research*, 1999, Vol.26. No.1. pp.77-97.
27. PLAN MAESTRO *Plan de Desarrollo Integral*, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1996.
28. PLAN MAESTRO *Desafíos de una utopía*, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1998.
29. PRENTICE, R. *Tourism and heritage attraction*, en *Turismo y Patrimonio Arquitectónico*, Canadá, 1993, Vol.6, pp.193-207.
30. PRENTICE, R. y C. THOMAS *The roles of historic sites and reasons for visiting*, en *Heritage Sites: Strategies for marketing and development*, Avebury, 1989, D.T. Herbert, pp.62-93.
31. REGAL, I. y J. SANTAMARINA *El Patrimonio Cultural y el Turismo en Cuba*, en *Turismo cultural en América Latina y el Caribe*, UNESCO, ORCLAC, 1997, pp.116-120.
32. SALINAS E. *Ordenación, Planificación y Gestión de los Espacios Turísticos: Aspectos teórico- metodológicos*, en A. Cappaci (Editor) *Turismo y Sustentabilidad. Un acercamiento multidisciplinar por el análisis del movimiento y de las estrategias de planificación territorial*, Universidad degli Studi di Génova, Génova, 2002, pp. 263-273.
33. SANTANA, A. *Patrimonios culturales y turistas. Unos leen lo que otros miran*, en *Pasos*, 2003 Vol.1, No.1, pp.1-12.
34. TROITIÑO, M. A. (Coordinador) *Turismo y Ciudades Históricas*, Numero Monográfico de la Revista *Eria* # 47, Departamento de Geografía, Universidad de Oviedo, 1998.
35. TROITIÑO, M. A. *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: desafíos de interpretación, planificación y gestión turística*, En Blanquer, D. (Director)

Ordenación y Gestión del Territorio Turístico, Editorial Tirant lo blanch, Valencia, 2002, pp.351-405.

36. TROITIÑO, M. A. y OTROS *Afluencia y Perfil de los Visitantes de la Ciudad de Ávila*, Ayuntamiento de Ávila, 2002, 225 pp.

37. VALÉRY, P. *Tourisme et Patrimoine*, Paris, La Documentation Française, 1997.

38. VILLALBA, E. *Cuba y el Turismo*, La Habana. Editorial Ciencias Sociales, 1993.